

Expte. OB 25/2021. CONTRATO DE SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO DE EJECUCIÓN Y, EN SU CASO, DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DEL NUEVO ÁREA DE FARMACIA EN EL HOSPITAL REINA SOFÍA DE TUDELA.

**ACTA DE APROBACIÓN DEL INFORME DE VALORACIÓN DEL SOBRE B
("PROPOSICIÓN RELATIVA A CRITERIOS NO CUANTIFICABLES MEDIANTE
FÓRMULAS") Y APERTURA DEL SOBRE C**

PRESIDENCIA:

- MAIKA DE ANDRES VIERGE

VOCALES:

- MIGUEL ÁNGEL IRURZUN ANTÓN
- JUAN CARLOS GONZÁLEZ DE LA PUENTE
- PILAR COLOM BELTRÁN

SECRETARÍA:

- RAQUEL ERREA IRISARRI

En Pamplona, a las 14:00 horas del día 11/02/2022, se reúnen las personas que conforman la Mesa de Contratación expresadas al margen, con el objeto de proceder a la aprobación del informe de valoración, de fecha 10 de enero de 2022, de las propuestas técnicas presentadas en el Sobre B y a la apertura del Sobre C.

La Mesa de Contratación, de acuerdo con lo establecido por la Ley Foral de Contratos Públicos, acuerda:

1º Aprobar el informe de valoración, de fecha 10 de enero de 2022, de las propuestas técnicas presentadas en el Sobre B, que se adjunta a la presente acta y conforme al mismo se otorgan las puntuaciones siguientes:

Empresa licitadora	Puntuación Sobre B (max. 80 pts)				Total puntuación Sobre B
	B.1 (max. 40 pts)	B.2 (max. 20 pts)	B.3 (máx. 15 pts)	B.4 (máx. 5 pts)	
Cornagobonal, S.L.	27,5	14	11,5	3,5	56,5
José Mª Errea Argáiz	28	15,5	12	2	57,5

2º Proceder a la apertura del Sobre C.

Las ofertas realizadas por las empresas admitidas al procedimiento de licitación son las siguientes:

Empresa licitadora	Oferta económica (IVA no incluido)	Criterios Sociales (10 pts)
Cornagobonal, S.L.	63.520,00€	Sí
José M ^a Errea Argaiz	63.520,00€	Sí

3º Otorgar a los licitadores las puntuaciones totales siguientes:

Empresa licitadora	Pts. Oferta económica (máx. 10 pts)	Pts. Oferta técnica (máx. 80 pts)	Criterios Sociales (10 pts)	Puntuación total (Sobre B+C)
Cornagobonal, S.L.	6,67	56,5	10	73,17
José M ^a Errea Argaiz	6,67	57,5	10	74,17

4º Requerir al licitador “Equipo José M^a Errea Argaiz & Javier Oficialdegui Amatriain & Barcos y Enríquez, S.L.P.”, por ser la oferta más ventajosa de acuerdo con los criterios de adjudicación establecidos en el Pliego regulador, para que en el plazo de siete días presente la documentación previa a la adjudicación descrita en el apartado 13 del Pliego.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

Fdo.: LA SECRETARIA DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN



Fdo.: LA PRESIDENTA DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN

DE ANDRES VIERGE MARIA CARMEN -
15846536L
2022.02.19 17:13:14 +01'00'